



Presidente: Sr. Paul J. F. LUSAKA (Zambia).

TEMA 25 DEL PROGRAMA

La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz: informe del Secretario General (continuación)

1. Sr. GOLOB (Yugoslavia) (*interpretación del inglés*): Hay un peligro creciente de que aumente la escalada y de que la región de Centroamérica se vea asolada por la guerra. Se trata de un eslabón más en la cadena de problemas resultantes de los ataques al derecho a la libre determinación, la independencia y la libertad.

2. Los pueblos de Centroamérica durante un tiempo sumamente largo han sido víctimas de la explotación, de la desigualdad económica y política y de la injusticia social. La única forma de superar esto es a través del proceso de emancipación y mediante una lucha en pro de la igualdad nacional política y cultural así como la independencia, en breve, por la libre determinación.

3. La resistencia al proceso de emancipación es muy fuerte y obstaculista. Se hacen esfuerzos inútiles por mantener relaciones ya anticuadas y sostener situaciones que se habían logrado en tiempos pasados, y los medios que se utilizan están fuera de los límites de lo que es aceptable en las relaciones internacionales actuales. Se hacen esfuerzos para internacionalizar los conflictos de la región y para percibirlos dentro del contexto de la rivalidad de los bloques. Ya hay una variedad creciente de formas de injerencia en los asuntos internos, de subversión e incluso de incursiones armadas.

4. Sin embargo, resulta alentador que, por otra parte, un creciente número de países crea que los asuntos sociales, económicos y políticos son el meollo del problema centroamericano. También resulta alentador que la comunidad internacional sostenga que la injerencia extranjera y la intervención sólo empeorarán la situación. Si vamos a contribuir a la paz, a la seguridad y al desarrollo democrático de la región, entonces sería conveniente que recordáramos esto y nos abstuviéramos de percibir las reformas y las transformaciones sociales como amenazas a la seguridad de otros.

5. La paz, la seguridad y la democracia pueden estructurarse sólo en base y en torno al respeto incondicional de la libre determinación, la soberanía, la independencia, la integridad territorial, la igualdad, la no injerencia, y al pleno respeto del derecho de los pueblos a escoger libremente su desarrollo económico y social. La intervención extranjera y las presiones militares, económicas y políticas desde el exterior no llevarán a la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo económico.

6. Los Ministros y Jefes de Delegación de los Países no Alineados, expresaron, en la reunión celebrada en Nueva York del 1º al 5 de octubre, su firme solidaridad con Nicaragua y pidieron que se ponga fin de inmediato a todas las amenazas, ataques y actos hostiles dirigidos contra el pueblo y el Gobierno de Nicaragua. Se han pronunciado, una vez más, en contra de los actos de agresión e intervención y han recalcado una vez más la necesidad de hallar una solución política. Nicaragua, país no alineado con el que mantenemos relaciones de amistad, se encuentra sometido a presiones muy fuertes tendientes a desestabilizar su Gobierno, causar pérdida de vidas, daños y perjuicios y a limitar su potencial de desarrollo económico.

7. El diálogo es la única forma viable de encarar las cuestiones y resolverlas. La independencia y la integridad territorial son derechos soberanos y no pueden ser objeto de negociaciones.

8. Se considera generalmente que la difícil situación actual de El Salvador sólo puede superarse a través de la participación equitativa de todas las fuerzas democráticas, incluyendo al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional [FMLN] y el Frente Democrático Revolucionario [FDR]. Hay que recordar una vez más que no hay sustituto para el diálogo y las negociaciones a fin de hacer frente con éxito a los problemas y conflictos.

9. La reunión del 15 de octubre de los más altos representantes del Gobierno de El Salvador, el FMLN y el FDR fue acogida, con toda razón, con general agrado. Esa reunión reflejó la esencia de la resolución 38/10 de la Asamblea General, aprobada el año pasado, que también figura en los documentos formulados por las reuniones del Movimiento de los Países no Alineados y en las declaraciones de los dos movimientos. Sobre esta base, la respuesta positiva del Gobierno de El Salvador y la primera reunión de ambas partes son para nosotros motivo de esperanza de que las negociaciones prosigan y conduzcan a la cesación del conflicto armado y a una pacífica, y sobre todo, justa solución de los problemas internos. Esto contribuiría a la disminución de la tirantez en toda la región.

10. Vale la pena repetir que la tirantez sólo se puede reducir si todos los pueblos de América Central pueden ejercer el derecho a la libre determinación en libertad y sin injerencia ni presiones del exterior. Este es uno de los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas y uno de los principios rectores de la no alineación. Eso debe aplicarse en forma indiscriminada a todos los pueblos del mundo, y es la condición *sine qua non* para lograr relaciones internacionales estables en general así como en la región centroamericana.

11. Las actividades de Colombia, México, Panamá y Venezuela —los países del Grupo de Contadora— están firmemente asentadas en esos principios. Su interés común en obtener la paz, la estabilidad, la independencia y

la cooperación sobre la base de la igualdad y la buena vecindad en la región es su preocupación primordial e inmediata. Durante dos años han venido recibiendo un apoyo cada vez mayor de parte de la comunidad internacional. Han permanecido fieles a la Declaración de Cancún sobre la Paz en Centroamérica¹, emitida por sus Presidentes el 17 de julio de 1983. Esa declaración contiene un llamamiento a que los países de la región y de fuera de ella contraigan compromisos políticos con la finalidad de alcanzar una paz duradera en la zona.

12. El Grupo de Contadora ha recibido un apoyo inequívoco durante el reciente debate general de la Asamblea General. Este apoyo puede interpretarse como un vigoroso llamamiento a todos los que participan en el conflicto a que colaboren con el Grupo de Contadora. Es de hacer notar que los Ministros de Relaciones Exteriores de los países del Grupo de Contadora emitieron un importante comunicado en Madrid el 17 de octubre [A/39/604, anexo], en el cual toman nota de que ha habido un importante fortalecimiento del apoyo internacional generalizado a su iniciativa de paz. Se refieren en particular al apoyo del Movimiento de los Países no Alineados y del Grupo de los 77. En el mismo documento se reafirma la disposición de sus Gobiernos a continuar trabajando para resolver la grave crisis que padece América Central.

13. Nosotros, en Yugoslavia, apoyamos al Grupo de Contadora y pedimos que se acepten sus recomendaciones como una salida de la crisis. Los principios del arreglo político sobre la base de los intereses auténticos de todos los países y pueblos de la región derivan de nuestro apoyo permanente a la lucha por la paz y el progreso en el mundo en general y especialmente la lucha por la emancipación política y económica y la independencia. Las demoras y los aplazamientos pueden perjudicar el proceso de Contadora. El Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica [A/39/562, anexo] debe ser aprobada por todos y aplicarse a la brevedad posible. Pero esto sólo puede ocurrir si las partes interesadas respetan los principios que figuran en el Acta, y es de esperar que todos sigan el ejemplo del Gobierno de Nicaragua y demuestren la voluntad política necesaria a fin de que el Acta se apruebe, se cumpla y se aplique de buena fe por todos.

14. El Grupo de Contadora presentó una versión revisada del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica al Presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario General. A nuestro juicio debe entenderse como una obligación más de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad hacer todo lo posible para que la paz y la cooperación en la región no sean meramente una aspiración de los pueblos sino una realidad.

15. Sr. NYAMDOO (Mongolia) (*interpretación del ruso*): El empeoramiento de la situación en América Central durante los últimos años sigue suscitando alarma en la comunidad mundial. Esto se ve confirmado por el debate de emergencia de la Asamblea General el año pasado sobre la situación en la región y la aprobación de la conocida resolución 38/10, en la cual los Estados del mundo se manifiestan claramente contra la agresión activa y otros actos hostiles contra los países de América Central, y se declaran a favor del arreglo pacífico de los problemas existentes por los Estados de la región, sin ninguna injerencia exterior.

16. Pese a esa clara manifestación de la comunidad mundial y al sincero deseo de los pueblos de la región de vivir en paz y tranquilidad, y no obstante los denodados esfuerzos de Nicaragua, Cuba y los Estados que integran el Grupo de Contadora, hasta ahora no se ha podido alcanzar ningún mejoramiento de la situación en la región.

17. ¿Cuál es la causa de esa situación? Los últimos acontecimientos en América Central revelan convincentemente la razón: la política de terrorismo de Estado que empecinadamente aplican los Estados Unidos contra los países de la región a fin de reafirmar su dominio en ella es el principal motivo de tensión. Hace un año esa política cobró la forma de una agresión desembozada de los Estados Unidos contra Granada. Ello se pone de manifiesto hoy en día con la injerencia constante y flagrante en los asuntos de los países de la región, en la presión política, económica y militar, en la extorsión y en los actos abiertos y clandestinos de sabotaje y subversión contra Cuba y Nicaragua, destinados a desestabilizar la situación en esos países y alterar sus sistemas sociopolíticos.

18. El minado de las vías de acceso a los puertos y bahías de Nicaragua y la reciente revelación escandalosa relativa al manual de instrucciones de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) acerca del terrorismo [A/39/596, anexo] son prueba clara de los actos de agresión de los Estados Unidos contra la República de Nicaragua. Esos actos vergonzosos cometidos por los Estados Unidos se realizan recurriendo a mercenarios y asesinos entrenados en territorio de Estados fronterizos de Nicaragua y enviados desde ellos.

19. La República Popular Mongola, junto con muchos otros países, rechaza abiertamente los intentos que realizan los imperialistas y reaccionarios por justificar sus actos de agresión recurriendo a la racionalización de un pretendido enfrentamiento Este-Oeste en la región. A este respecto, mi delegación desea referirse a la sección pertinente del comunicado final de la Reunión de Ministros y Jefes de Delegación de los Países no Alineados que asisten al trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, donde reiteran que: "no cabía explicar los procesos de cambio en América Central en términos del enfrentamiento ideológico entre los bloques militares" [A/39/560, anexo, párr. 81].

20. Numerosas delegaciones, en el curso del debate general y del debate actual, han señalado con mucha razón que la raíz profunda de la crisis existente en América Central radica en la continuación de injusticias de larga data en las esferas social y económica.

21. Los actos de agresión cometidos por los Estados Unidos contra Nicaragua y otros Estados de la región constituyen una violación flagrante de las normas elementales del derecho internacional. Esos actos han sido condenados firmemente por la abrumadora mayoría de los Estados del mundo. Esa condena quedó demostrada evidentemente en reuniones del Consejo de Seguridad, en la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países no Alineados y en las medidas provisionales indicadas por la Corte Internacional de Justicia. El debate actual de los problemas de América Central demuestra una vez más que la comunidad mundial de Estados rechaza la política y la práctica del terrorismo estatal, que llevan a cabo los Estados Unidos en esa región.

22. La delegación de la República Popular Mongola se ha pronunciado en forma constante a favor de una solución política de los problemas en América Central. A ese respecto, manifestamos nuestro apoyo a las iniciativas y los esfuerzos pacíficos de Cuba, Nicaragua y el Grupo de Contadora. Nuestra delegación valora muchísimo el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica [A/39/562, *anexo*] y estima que representa una base para el arreglo político de la situación en la región. A este respecto, celebramos su adopción incondicional por el Gobierno de Nicaragua y pedimos a otros Estados de la región que actúen del mismo modo, para que se pueda facilitar el proceso conducente a la paz en la región. La delegación de la República Popular Mongola espera asimismo que los Estados Unidos firmen el Protocolo Adicional al Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación sin ninguna demora o reservas y que cumplan fielmente las condiciones allí establecidas. Sólo entonces sería posible esperar un arreglo pacífico de los problemas de América Central.

23. En relación con el examen del tema que hoy nos ocupa, la delegación mongola apoya el proyecto de resolución A/39/L.7 presentado por la delegación de Nicaragua, por cuanto considera que la aprobación de ese proyecto de resolución contribuirá definitivamente a proteger la seguridad e independencia de la República de Nicaragua de los actos de agresión de los Estados Unidos. Asimismo, apoyamos el proyecto de resolución A/39/L.6 presentado por los Gobiernos miembros del Grupo de Contadora, porque se basa en el deseo de contribuir al proceso de paz en América Central.

24. Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (*interpretación del francés*): Hace un año que la Asamblea General aprobó su resolución 38/10 en la que exponía su opinión sobre la naturaleza y las causas de los problemas en América Central y sobre las formas de resolverlos y asegurar a los pueblos de esa región su derecho a la libre determinación, a la independencia y al progreso social. La Asamblea General recalzó estar “profundamente preocupada por la agravación de las tensiones y conflictos en Centroamérica y por el incremento de los actos de injerencia y de agresión foráneos contra los países de la región, que amenazan la paz y la seguridad internacionales” y decidió seguir de cerca la evolución de la situación.

25. Infortunadamente, el año transcurrido no ha sido el de la solución justa a esos problemas, sino el año de su agravación. Se ha aumentado el riesgo de explosión de los conflictos, el recurso a la amenaza o al uso de la fuerza por el imperialismo ha sido mayor y se han erigido barreras artificiales a la solución negociada de los problemas.

26. No podemos sino suscribir la posición de los países no alineados enunciada recientemente en el comunicado final de su reunión celebrada del 1º al 5 de octubre en Nueva York, y en especial la de que: “a pesar de los llamamientos hechos por el Movimiento de Países no Alineados y la Asamblea General de las Naciones Unidas, la situación se había agravado aún más a consecuencia de la aplicación intensificada de políticas imperialistas de injerencia e intervención” [A/39/560, *anexo*, párr. 81].

27. Las causas del problema en América Central son bien conocidas y han sido señaladas por los oradores que me han precedido: radican en las tentativas del imperia-

lismo de mantener en la región su dominación neocolonialista y su explotación y, aliándose con los sectores reaccionarios en el lugar, frenar los procesos sociales y políticos en esa parte del mundo recurriendo para ello a las presiones y a la fuerza militar para sofocar las aspiraciones de los pueblos a la independencia nacional, la democracia y el progreso social. Dentro de esos planes, se transfieren a la región tropas extranjeras, se realizan maniobras militares con fines de intimidación y se instalan plazas de armas para expediciones y represalias.

28. Un ejemplo trágico de ello nos lo da la suerte que corrió Granada, cuya libertad e independencia fueron brutalmente pisoteadas por el imperialismo. La intervención armada de los Estados Unidos en ese pequeño país no alineado constituyó un acto flagrante de agresión con el que se quería aplastar el movimiento de liberación en la región. La ocupación militar de la isla persiste y tiene como corolario violaciones brutales de los derechos políticos, económicos y sociales de la población. Las campañas “sicológicas” y de desinformación de la opinión pública mundial son ilustrativas de las intenciones y los proyectos del imperialismo respecto de los países de América Central y el Caribe.

29. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en su inmensa mayoría, han votado en favor de la resolución 38/7 de la Asamblea General en la que se califica a la invasión de Granada como violación flagrante del derecho internacional y se exige la retirada inmediata de las tropas extranjeras. La comunidad internacional exige el restablecimiento integral del derecho soberano del pueblo de Granada a elegir libremente, sin injerencia extranjera, su orden político, económico y social.

30. Los esfuerzos sostenidos del imperialismo para ejercer presión política, económica y militar contra la Cuba libre constituyen un factor no menos importante de destabilización en la región. Declaramos nuestra solidaridad y apoyo sin reservas al heroico pueblo cubano en su empeño por construir una nueva sociedad socialista.

31. Observamos con inquietud que la tirantez aumenta en torno a Nicaragua. Pese a la posición clara de la gran mayoría de los Estados Miembros de la Organización y despreciando a la opinión pública mundial, se sigue llevando adelante una guerra “secreta” contra el pueblo de ese país. Hemos sido testigos de las tentativas reiteradas de utilizar el territorio de Estados vecinos para infiltrar bandas contrarrevolucionarias con el fin de preparar una agresión armada contra Nicaragua. Hemos asistido a una multiplicación de ataques aéreos y navales contra objetivos económicos y contra la población civil, así como el minado de los puertos nicaragüenses por los servicios especiales de los Estados Unidos, con absoluto desprecio por las normas más elementales del derecho internacional. Esta orientación política, calificada a justo título como política de terrorismo de Estado, ha encontrado una de sus expresiones más evidentes en el manual preparado por la CIA para los mercenarios que operan contra Nicaragua, en el cual se incluye una serie de consejos para realizar sabotaje, chantajes a la población, asesinatos contra civiles y ejecuciones públicas de funcionarios. Semejantes métodos han merecido el justo rechazo y la indignación, inclusive de políticos norteamericanos.

32. Estos actos están en flagrante contradicción con los compromisos contraídos por los Estados en virtud de la

Carta de las Naciones Unidas. Los foros internacionales más prestigiosos lo han señalado en sus decisiones y, especialmente, en la resolución 530 (1983) del Consejo de Seguridad, en la decisión de la Corte de Justicia del 10 de mayo de 1984 y en la resolución 38/10 de la Asamblea General. Estos documentos constituyen la reafirmación categórica del derecho de Nicaragua a la soberanía nacional y a la independencia política, de su derecho a vivir en paz y en seguridad, sin injerencia extranjera alguna.

33. Los principales esfuerzos diplomáticos que se vienen desplegando desde el año pasado para buscar una solución regional justa a los problemas de América Central se han desarrollado en el marco del proceso de Contadora. Ello es natural, teniendo en cuenta que en la resolución 38/10 la Asamblea General expresa “su más decidido apoyo al Grupo de Contadora y le insta a que persevere en sus esfuerzos con el apoyo efectivo de la comunidad internacional y la franca cooperación de los países interesados de dentro y fuera de la región”.

34. Tras las prolongadas y difíciles negociaciones se llegó a acuerdos en los que se toma en consideración, atenta y equilibradamente, los intereses de todos los Estados de la región en materia de seguridad. El Acta propuesta por el Grupo de Contadora en relación con la paz y la cooperación en América Central contiene numerosas propuestas concretas y realistas que tienden a garantizar la paz en la región, a poner fin a la escalada militar y evitar la intervención extranjera y a excluir la intervención armada desde territorios extranjeros por bandas de mercenarios y mediante otras formas y actos de terrorismo, presión y chantaje contra diferentes países de esta región.

35. Las gestiones del Grupo de Contadora han entrado ahora en una fase decisiva y sumamente delicada en la que se pondrá de manifiesto en qué medida los países de la región, teniendo en cuenta sus intereses nacionales verdaderos, podrán demostrar la voluntad política necesaria para consolidar el equilibrio alcanzado y proceder a la firma del Acta de Contadora. Sumamente constructiva a este respecto es la posición de Nicaragua, que ha declarado estar dispuesta a aceptar este documento en su conjunto y a suscribirlo sin demora. A nuestro juicio, es importante que en la etapa actual los demás Estados de América Central adopten el mismo criterio, contribuyendo con ello a la conclusión de esta digna empresa regional.

36. En todo caso, para que ese proceso se lleve a cabo y permita resolver los problemas profundos de la región, es necesario que los Estados Unidos dejen de poner obstáculos artificiales.

37. La delegación de Bulgaria está firmemente convencida de que la crisis en América Central, con derramamientos de sangre y sufrimientos indecibles para los pueblos de la región, debe merecer una solución pacífica, por medios políticos, con total garantía de la independencia nacional, la soberanía y la seguridad de los Estados interesados. Partiendo de esta posición de principios, nuestra delegación expresa su beneplácito ante el proyecto de resolución presentado por Nicaragua [A/39/L.7], tendiente a defender los intereses legítimos de ese país, así como el proyecto de resolución de los cuatro países del Grupo de Contadora [A/39/L.6] —Colombia, México, Panamá y Venezuela— como un paso positivo en el camino hacia una verdadera paz en la región.

38. Para concluir, permítaseme decir que creemos en la capacidad de las Naciones Unidas para proporcionar una contribución tangible a la solución justa y pacífica de los problemas de Centroamérica. A su vez, Bulgaria está dispuesta a apoyar todos los esfuerzos que tengan por finalidad eliminar este peligroso foco de guerra, para resolver con carácter global la situación conflictiva; esto abriría ante los pueblos de la región la posibilidad de construir su porvenir sin intervención imperialista, según su propia elección y sus intereses nacionales, en condiciones de paz y de progreso social.

39. Sr. ROHAN (Austria) (*interpretación del inglés*): Austria sigue muy atenta la evolución en Centroamérica. Hay elementos en la situación actual —me refiero de modo particular al amplio apoyo al Acta de Contadora y a la reunión de 15 de octubre en La Palma, El Salvador— que nos hacen abrigar la esperanza de que, finalmente, se alcance una solución pacífica a la crisis. Por otra parte, la lucha continúa, existe gran tensión y el peligro de extender el conflicto sigue siendo fuente de gran preocupación. Los meses venideros han de ser de importancia crucial para el futuro de Centroamérica. En esta situación, las Naciones Unidas deben hacer todo lo posible para fortalecer las fuerzas de reconciliación y dar un impulso positivo al proceso de paz.

40. Permítaseme reiterar brevemente la posición de Austria sobre el tema que estamos considerando. Creemos firmemente que las raíces de la crisis en América Central están, en última instancia, en las condiciones sociales y económicas injustas de la región. Siglos de explotación y represión han perpetuado una sociedad altamente desigual, dividida entre una pequeña mayoría rica y una mayoría políticamente impotente y en gran medida desprovista desde el punto de vista económico. Las tan difundidas apatía y resignación de los pobres están dando paso ahora rápidamente a la decisión de lograr la igualdad económica y la justicia social. Si bien en algunos países —me refiero especialmente al destacado ejemplo de Costa Rica— se pueden mantener la estabilidad y la paz social, las rígidas estructuras políticas de otros Estados se resisten a una transformación pacífica. Se ha puesto en movimiento, pues, un trágico círculo de violencia y de contraviolencia, insurgencia y represión.

41. Como las causas de la crisis en América Central son de naturaleza interna, la solución debe estar a cargo de los propios países de la región. La intervención extranjera, venga de donde venga y bajo cualquier pretexto, sólo exacerbará las tiranteces y disminuirá las perspectivas de paz. La crisis no debe reducirse a un simple enfrentamiento entre el Este y el Oeste o a una cuestión de esferas de influencia o de ideologías en pugna. No creemos que los problemas que afligen a Centroamérica puedan ser resueltos con la creación de arsenales militares o mediante el uso de la fuerza armada. Solamente poniendo fin a la injerencia extranjera y mediante un proceso regional genuino de paz se puede garantizar la estabilidad y el progreso en Centroamérica.

42. Un elemento esencial en tal proceso son los esfuerzos que tienden a lograr la reconciliación nacional en los países de la región. Permítaseme expresar nuestra satisfacción por la reunión celebrada en La Palma entre el Gobierno de El Salvador y los representantes de la oposición. Al comenzar este diálogo, ambas partes han hecho

gala de valentía y prudencia. Austria espera que esa reunión conduzca a un proceso que proporcione la paz a este país que sufre en gran medida. Deseo recalcar la importancia que atribuimos a la intensificación del diálogo entre las fuerzas políticas en todos los Estados de la región. Apoyamos el establecimiento de sistemas auténticamente democráticos en los que se garanticen los derechos humanos y en donde los grupos políticos puedan participar en elecciones libres. En este contexto, observamos con gran interés los preparativos para las próximas elecciones en Nicaragua. Austria espera que se adopten nuevas medidas encaminadas a fortalecer allí la democracia. Al mismo tiempo, ha de recalcar que las posibilidades de un proceso de democratización en Nicaragua se verían realizadas en gran medida si quedasen eliminadas las presiones que se ejercen desde afuera sobre este país.

43. Un segundo elemento lo constituyen las negociaciones entre los Estados de la región para resolver equitativamente sus diferencias. De las muchas propuestas de paz presentadas en distintas oportunidades, la iniciativa del Grupo de Contadora surge como la que ofrece las mejores posibilidades de éxito. Como país que ha apoyado desde el principio el proceso de Contadora, Austria se siente satisfecha con los esfuerzos de los Gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela, que han facilitado progresos sustanciales. Más aún: su propuesta de un marco de coexistencia y cooperación entre los países de América Central, el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica [A/39/562, anexo], ha hallado un amplio apoyo en la región. Por supuesto, subsisten importantes obstáculos en el camino hacia la paz y es necesario redoblar los esfuerzos diplomáticos para resolver las diferencias extraordinarias de opinión. En esta fase esencial de las negociaciones es primordial que todos los Estados interesados dentro y fuera de la región se abstengan de cualquier medida que pueda poner en peligro el impulso de la iniciativa de Contadora y que demuestren un compromiso enérgico para llegar a una conclusión positiva. Los países de Europa occidental, con sus tradicionales lazos con Centroamérica, deberían continuar desempeñando un papel útil en el proceso de la negociación.

44. La política que se encamina directamente a las causas socioeconómicas de las crisis en América Central constituye un tercer elemento importante en el proceso pacífico viable. Las medidas adoptadas por los Gobiernos de la región para garantizar las bases del progreso económico y fortalecer la justicia social deben ir acompañadas de un esfuerzo internacional concertado para resolver las graves dificultades económicas, ampliando considerablemente la ayuda económica. Una señal alentadora de la conciencia creciente sobre la necesidad de adoptar tal conducta lo constituyó la reciente reunión ministerial de los Estados miembros de la Comunidad Europea, Portugal y España, el Grupo de Contadora y los países de Centroamérica, celebrada en San José los días 28 y 29 de septiembre. En realidad, a este respecto los países de fuera de la región pueden contribuir a la estabilidad y el desarrollo en América Central. Austria, por su parte, ha de continuar intensificando su cooperación económica con la región.

45. La solución pacífica del problema que aflige a Centroamérica no es un objetivo que se alcance fácilmente. Requiere no sólo poner fin a la violencia y a la injerencia

extranjera, sino también el logro de cambios estructurales de gran alcance en la región. Todos los grupos políticos y sociales deben poder participar en el progreso económico, así como también en el proceso político. Los Estados de la región deben comprometerse firmemente a trabajar por alcanzar esa meta. Sus asociados del hemisferio y la comunidad internacional en su conjunto deben prestarles el respaldo necesario. Este es el único camino para hacer justicia a las aspiraciones legítimas de los pueblos de Centroamérica y eliminar una de las fuentes más graves de tirantéz internacional.

46. Sr. LE KIM CHUNG (Viet Nam) (*interpretación del inglés*): La cuestión de la agresión e intervención de los Estados Unidos contra los países de la América Latina y de la América Central fue planteada en una reunión reciente del Consejo de Seguridad. Respondiendo a esta cuestión, el representante de los Estados Unidos no vaciló en referirse a ellos en tiempo pasado. Pero no se trata solamente de esto. La agresión y la intervención son parte integrante de la política imperialista dirigida contra la soberanía de los pueblos y contra la paz y la seguridad de la región. Los hechos demuestran que persisten actos de esta naturaleza, en diversas formas, en esta parte del mundo.

47. Hace un año, en esta misma fecha, todo el mundo condenó categóricamente la agresión de los Estados Unidos contra Granada. En una reunión especial la Asamblea General aprobó por abrumadora mayoría la resolución 38/7, exigiendo el retiro de todas las fuerzas extranjeras de este pequeño país isleño. Lo que ocurrió en Granada es solamente la parte visible de un iceberg. La presencia de las fuerzas armadas de los Estados Unidos y sus actividades constituyen una fuente permanente de tensión y de amenaza para la independencia nacional, la seguridad y la estabilidad de todos los países de la región. Puerto Rico se ha convertido en un campo de entrenamiento, desde donde las tropas norteamericanas participaron en la agresión contra Granada. Las fuerzas aéreas y terrestres norteamericanas en Guantánamo, en la isla de Cuba, están excesivamente reforzadas y plantean una constante amenaza para ese país. Los barcos de guerra estadounidenses patrullan la cuenca del Caribe y el Océano Pacífico. Las maniobras militares en un país centroamericano, que tienen por objeto durar años, son un pretexto para que miles de soldados de los Estados Unidos se estacionen allí, listos para participar en una agresión tipo Granada contra Cuba y Nicaragua. La actual situación es aún más grave debido al gran volumen de la ayuda militar de los Estados Unidos a los regímenes dictatoriales pronorteamericanos, a la aplicación de la "estrategia de la contrainsurgencia" y a los actos de sabotaje y subversión que lleva a cabo. Los pueblos de la región donde los Estados Unidos y sus agentes están dispuestos a mostrar su poderío militar están plenamente justificados en sus legítimas preocupaciones acerca de los nefastos designios de los Estados Unidos. Se preguntan qué sucederá después de las elecciones presidenciales en ese país.

48. En este contexto, el pueblo de Nicaragua tiene que hacer frente a la presión de los Estados Unidos, a la agresión y a la amenaza de agresión. La República de Nicaragua ha denunciado repetidamente ante el mundo esos actos sistemáticos de sabotaje y subversión cometidos por los Estados Unidos contra el Gobierno sandinista. Recientemente, en su discurso ante la Asamblea General [16a. sesión] y en una conferencia de prensa, el Coman-

dante Daniel Ortega se refirió a una agresión cuidadosamente preparada por la CIA para derrocar a su Gobierno y obstaculizar las elecciones generales en Nicaragua. Los últimos cinco años han mostrado claramente qué es lo que ha ocurrido. Inmediatamente después del derrocamiento del régimen dictatorial de Somoza, los Estados Unidos interrumpieron su ayuda a Nicaragua. Luego reunieron a los notorios asesinos del viejo régimen y formaron los llamados "grupos de contras", pagados por la CIA. Estos grupos están estacionados en los países vecinos de Nicaragua y desde allí realizan actos de sabotaje contra su pueblo. Las casas, las escuelas y los hospitales fueron arrasados; un buen número de instalaciones económicas fueron destruidas; miles de civiles nicaragüenses fueron muertos o secuestrados. Sólo las pérdidas en propiedades alcanzan a cientos de millones de dólares, sin mencionar las consecuencias a largo plazo en la vida económica, social y cultural de ese pueblo.

49. Sin embargo, los actos de los Estados Unidos no terminan simplemente allí. Haciendo caso omiso del derecho internacional, los Estados Unidos bombardearon y minaron los puertos de Nicaragua, comenzando así un embargo hecho en contra de Nicaragua. Este es un vívido recordatorio de la "cuarentena" de los Estados Unidos contra Cuba en 1963. Además, los mercenarios estadounidenses están ahora tomando parte activa en campañas militares contra Nicaragua. Recientemente se denunció en el Congreso de los Estados Unidos y en los periódicos la existencia de un documento de la CIA, llamado "Operaciones psicológicas en la guerra de guerrillas", en el que se da instrucciones a los rebeldes nicaragüenses en técnicas de asesinatos políticos y guerrilla. Los mencionados actos de los Estados Unidos encajan perfectamente en el molde del terrorismo de Estado, inscrito ahora en el programa de la Asamblea como un tema separado. Como víctimas de la guerra de Viet Nam por parte de los Estados Unidos y de la guerra de sabotaje multifacética de nuestro vecino del norte, el pueblo vietnamita comprende que el terrorismo de Estado constituye un peligro real y serio para todos los pueblos, así como para la paz y la seguridad internacionales.

50. Para justificar sus actos, el Gobierno de los Estados Unidos habla frecuentemente de las llamadas amenazas soviéticas y cubana, de las armas que van de Nicaragua a El Salvador, etc. Pero, ¿cuál es la verdadera historia? Muchos observadores norteamericanos descartan estos alegatos como si se dijera "viene el lobo" y como un pretexto para la próxima agresión de los Estados Unidos contra Nicaragua. Los Estados Unidos recurrieron a esta treta muchas veces antes: en Cuba, en 1963; en Dominica, en 1965; en la Argentina, en 1973; en Chile, en 1973, para mencionar sólo unos pocos casos. Y en cuanto a este cuento de las armas, un ex experto de la CIA lo refutó como un engaño. El mismo había estado durante dos años tratando en vano de encontrar una evidencia que apoyara ese mito. Pero, ¿quién es tan ingenuo para creer que Nicaragua, un país de solamente tres millones de habitantes, que no ha gozado de paz durante los últimos 70 años, va a tener otra ambición que la de vivir en paz con sus vecinos y construir su país llevándolo a la prosperidad? Este noviembre van a votar por primera vez en sus vidas, en una elección general libre en todo el país para escoger los representantes de sus aspiraciones.

51. El actual estado de los países centroamericanos y latinoamericanos es consecuencia directa de la llamada *Pax*

Americana. Hagamos memoria y la historia contemporánea nos dará un pleno testimonio de esa afirmación. El éxito de la lucha del pueblo estadounidense contra la dominación del imperio británico alentó a otros pueblos de la región a levantarse y luchar contra las Potencias coloniales europeas para lograr la independencia nacional. Y contaron con el apoyo de su vecino del norte. Aquí empezaron las idas y vueltas irónicas. Estos pueblos sólo salieron de una mala situación para caer en otra peor: los Estados Unidos no querían sinceramente que se liberaran; sólo los utilizaron para defenderse de las Potencias coloniales europeas. Tras la introducción de la doctrina Monroe, el imperialismo estadounidense intensificó su dominio en la región y la mantuvo exclusivamente para él. Y como el gigante de la vieja historia, no permite que ningún "pájaro extranjero" llegue a cantar en su propio jardín. Colocó en el poder a los militaristas y dictadores que estuvieron muy dispuestos a convertir a sus países en refugio propicio para los intereses estadounidenses; que cedieron partes de sus territorios a los Estados Unidos y que aceptaron bases e instalaciones militares de ese país en su tierra. En breve, los Estados Unidos se dieron a sí mismos el derecho a decidir. Y cuando el pueblo de un país escoge para sí mismo un sistema político y social que no agrada a los Estados Unidos, éstos tratarán de intervenir por las buenas o por las malas, de modo abierto o encubierto, unilateral o multilateralmente. Y no quiero referirme a Granada dos veces.

52. Por su amarga experiencia, los pueblos de América Central y América Latina han visto el cariz real del neocolonialismo y la necesidad de cambios. Tras los pasos de Bolívar y José Martí, lucharon por su independencia nacional y ahora se han levantado en armas para combatir en pro de una vida decente en paz y con independencia genuinas. Y también demuestran su buena voluntad y su creencia en la solución de sus diferencias por medios pacíficos, mediante negociaciones en el contexto regional.

53. El Gobierno sandinista de Nicaragua ha celebrado conversaciones con los Estados Unidos acerca de algunas cuestiones fundamentales que preocupan a ambas partes. Los cuatro países del Grupo de Contadora han hecho enormes esfuerzos para reducir la tirantez y la fricción regionales, lo que dio por resultado el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, de 7 de septiembre de 1984. La opinión pública mundial acoge con beneplácito la buena voluntad, la actitud constructiva y las contribuciones positivas de Nicaragua y de los países del Grupo de Contadora. Todos los países no alineados también expresan su preocupación por la situación en la región e instan a las partes interesadas a que resuelvan sus divergencias por medios pacíficos.

54. Lamentablemente, la otra parte no adopta una actitud semejante. Seis reuniones entre Nicaragua y los Estados Unidos no dieron resultado debido a la dualidad de este último. En cuanto al Acta de Contadora, los Estados Unidos primero simulaban apoyarla; pero cuando Nicaragua la aceptó en su totalidad, se opusieron directa o indirectamente, por medio de algunos países que actuaron como agentes, a la adopción de ese instrumento.

55. En El Salvador, el Gobierno y las fuerzas armadas lanzaron un feroz ataque contra las fuerzas revolucionarias inmediatamente después de las conversaciones iniciales entre el FMLN y las autoridades salvadoreñas.

56. Al hacerlo, los Estados Unidos ahora están desafiando a los pueblos de la región, a los del Movimiento de los Países no Alineados y a los del mundo. Se presentan a sí mismos, más todavía, como gendarme regional. Las perturbaciones actuales que se presentan en la región tienen profundas raíces en la política estadounidense de dominación y explotación. Incluso la Comisión Bipartidaria sobre América Central, pese a sus permanentes calumnias contra las fuerzas revolucionarias, tuvo que hacer referencia a las causas económicas y sociales de la intranquilidad actual en la región. Por lo tanto, es lógico que esos pueblos se levanten y quieran decidir su propio destino. Centroamérica y América Latina del presente no son lo que eran. Ya es hora de que los Estados Unidos acepten esta realidad y aprendan a vivir en paz con sus vecinos.

57. Como pueblo que ha vivido las guerras más sangrientas desencadenadas por el imperialismo y los reaccionarios internacionales, en una zona que no ha conocido la paz en los últimos 40 años, el vietnamita comprende el valor de los derechos nacionales fundamentales de todos los pueblos. Estamos decididamente junto a nuestros hermanos y hermanas cubanos, que no han dado al imperialismo la posibilidad de maniobrar, salvaguardando así su independencia nacional y su libertad. Apoyamos plenamente al pueblo de Nicaragua en la defensa de su país contra el imperialismo estadounidense y sus agentes. La causa de ese pueblo es también la nuestra, la de todos los que apreciamos la libertad y la independencia más que otra cosa. Apoyamos la justa lucha del pueblo salvadoreño, bajo la dirección del FMLN. Apoyamos a todos los demás pueblos de la región en su lucha por la independencia, la paz y el progreso social. Apoyamos al pueblo de Panamá en su lucha por recuperar su plena soberanía sobre el Canal de Panamá. Exigimos a los Estados Unidos que retiren todas sus tropas de Granada y que pongan fin inmediatamente a todos los actos de agresión y subversión contra Cuba, Nicaragua y otros Estados de América Central, de modo que esos pueblos puedan decidir sus propios destinos.

58. Felicitamos al Secretario General por sus incansables esfuerzos por contribuir a la solución de los conflictos de la región. Confiamos en que, en sus 40 años de existencia, las Naciones Unidas sean más eficaces en esta acción y cumplan con su papel de defensoras de la justicia y de otros pueblos frente a la agresión y las amenazas de agresión.

59. Apoyamos plenamente el proyecto de resolución A/39/L.7, presentado por Nicaragua, y votaremos a su favor.

60. En el mundo actual, los pueblos necesitan el apoyo y solidaridad plenos de la comunidad internacional en su lucha por preservar la paz y la independencia. La solidaridad conducirá a la victoria. A través de su victoriosa lucha contra el imperialismo y el colonialismo, los pueblos de Viet Nam, Argelia, Cuba, Palestina, Angola y muchos otros han comprendido esa verdad. Nos unimos ahora a otros pueblos al expresar nuestro categórico apoyo y solidaridad militante con los pueblos de Centroamérica y América Latina.

61. Sr. FLORIN (República Democrática Alemana) (*interpretación del francés*): El pueblo y el Gobierno de la República Democrática Alemana comparten la preocu-

pación de numerosos pueblos y gobiernos frente a los acontecimientos en Centroamérica, que son prueba de intervenciones y agresiones imperialistas, de una guerra económica, del desprecio al derecho de los pueblos a la libre determinación y de la injerencia en los asuntos internos de los Estados cuyo orden político no satisface a los círculos monopolistas extranjeros. La paz en esa región se encuentra desestabilizada y las amenazas imperialistas hacen temer que aumente el deterioro, poniendo en peligro la paz mundial. No podemos esperar que el triste ejemplo de la ocupación de una pequeña isla por una Potencia militar superpoderosa se extienda a otros Estados soberanos de la región. El juicio mundial sobre la invasión a Granada está siempre presente en nuestra mente. De conformidad con la resolución 38/7 de la Asamblea General exigimos una vez más la retirada de todas las tropas extranjeras de Granada y el respeto del derecho del pueblo de ese país a decidir libremente su propio régimen político, económico y social.

62. En lo que atañe a las cuestiones que hoy consideramos, no se trata de un enfrentamiento entre el Este y el Oeste o entre bloques militares, como algunos círculos lo pretenden falsamente. Se trata más bien de cuestiones fundamentales relativas a las relaciones entre los pueblos y Estados de una región, a la coexistencia pacífica entre Estados grandes y pequeños que se distinguen en muchos aspectos y que desean seguir su propio camino y a la comprensible aspiración de liberarse de toda tutela imperialista que transforma la vida de los pueblos.

63. Hace más de cinco años el pueblo nicaragüense barrió, luego de una larga lucha plena de sacrificios, con la dictadura brutal y criminal de Somoza, que gozaba del apoyo de los círculos monopolistas extranjeros. El valiente pueblo de Nicaragua, dirigido por el Frente Sandinista de Liberación, pudo establecer un orden democrático y libre en el que reina la justicia y se pretende garantizar a todos los ciudadanos una vida digna del ser humano. Con una gran energía, el pueblo de Nicaragua se ha dedicado a curar las heridas, restablecer la economía nacional, desarrollar la educación nacional en favor del pueblo, mejorar la atención médica y concretar muchas otras medidas. Se han establecido relaciones de igualdad y de beneficio mutuo con otros pueblos. A pesar del período relativamente corto que ha transcurrido, la revolución en Nicaragua puede felicitarse por los grandes logros alcanzados para bien de la totalidad de su pueblo.

64. De todas maneras, la labor pacífica de reconstrucción en Nicaragua ha provocado la cólera de una gran Potencia imperialista. Como observaran con indignación los representantes de Nicaragua y de varios otros Estados, en numerosas oportunidades, tanto en el seno del Consejo de Seguridad como durante el trigésimo octavo y el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, miles de mercenarios entrenados, financiados y equipados por esa gran Potencia situada en el norte se movilizan contra el pueblo nicaragüense y su Gobierno legítimo; asesinan y saquean y procuran trastornar el orden que el pueblo ha establecido en el país. Esas realidades no pueden ser ocultadas por las palabras, por más bellas que sean, que han sido expresadas en numerosas ocasiones en el Consejo de Seguridad, que dicen que no se pretende eliminar al Gobierno de Nicaragua. No obstante, los hechos son diferentes y el mundo los ve y los conoce. ¿A qué estarían destinados entonces los preparativos ma-

sivos de intervención y la concentración del aparato militar de los Estados Unidos alrededor de Nicaragua?

65. La República Democrática Alemana coincide con la gran mayoría de los Estados en la evaluación de la situación en Centroamérica. Ha sido con razón que los Ministros y Jefes de Delegación de los Países no alineados observaran, durante su reunión en Nueva York del 1º al 5 de octubre, que

“a pesar de los llamamientos hechos por el Movimiento de los Países no Alineados y la Asamblea General de las Naciones Unidas, la situación se había agravado aún más a consecuencia de la aplicación intensificada de políticas imperialistas de injerencia e intervención mediante la utilización de territorios vecinos para agredir a otros Estados, la instalación de bases militares y los intentos ocultos y manifiestos de desestabilizar el Gobierno de Nicaragua, tales como el minado de los principales puertos de ese país en contravención del derecho internacional, así como los numerosos actos de agresión, presión y discriminación económica contra los países de la región” [A/39/560, *anexo*, párr. 81].

66. Estamos de acuerdo con la evaluación hecha por los Estados centroamericanos, en el sentido de que las tensiones y los conflictos actuales se agravan y podrían desembocar en una guerra global.

67. Mucho se ha hecho en los últimos meses con el objeto de poner fin a esa situación. Las propuestas y medidas concretas del Gobierno nicaragüense y de otros Gobiernos de la región, así como las actividades realizadas fuera de América Central, que las apoyan, demuestran que hay posibilidades susceptibles de disminuir la tirantez y eliminar ese foco peligroso de conflicto. Por su providencia de 10 de mayo pasado, la Corte Internacional de Justicia indicó en los párrafos 41.B.1 y 41.B.2 que:

“Los Estados Unidos de América deben poner término inmediatamente y abstenerse de toda acción que limite, bloquee o amenace el acceso a los puertos nicaragüenses o desde ellos, y, en particular, la colocación de minas”

y que

“El derecho a la soberanía y a la independencia política que posee la República de Nicaragua, al igual que todo otro Estado de la región y del mundo, debe respetarse plenamente y no lo deben comprometer en modo alguno actividades militares y paramilitares prohibidas por los principios de derecho internacional”².

68. La República Democrática Alemana, que ha erigido en política de Estado el desarrollo de relaciones pacíficas con otros Estados, en interés común, respetando al mismo tiempo su soberanía, su independencia y su integridad territorial apoya estas demandas. El Gobierno y el pueblo de la República Democrática Alemana han seguido el proceso que ha entablado el Grupo de Contadora con mucha atención y esperanza, así como con aprobación. Mi Gobierno ve allí el camino que, a través de las negociaciones, puede llevar a la solución pacífica de los problemas que afectan a la región. Estimamos, asimismo, que el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, en su versión revisada, ofrece

una buena base, porque dice que el restablecimiento de la paz y de la confianza en la región es el único objetivo que ha de permitir el respeto absoluto de los principios del derecho internacional, especialmente el que tiene que ver con el derecho de los pueblos a elegir libremente, sin injerencias externas, el modo de organización política, económica y social que mejor corresponda a sus intereses, en el marco de instituciones que representen la voluntad popular expresada libremente.

69. Estamos a favor de las exigencias de los pueblos centroamericanos, que tienden a abandonar, en aras de la paz y la prosperidad social, el camino de la doctrina Monroe ya superada y a seguir el camino que indica el Grupo de Contadora. Hemos observado con interés que los gobiernos de Europa occidental también han declarado que es imposible resolver los problemas de esa región por la vía de las armas y que es necesario recurrir a soluciones políticas que emanen de la propia región.

70. La opinión pública internacional pide que se ponga fin a la política de terrorismo de Estado de la cual es víctima Nicaragua. Por ese motivo la República Democrática Alemana ha respaldado enérgicamente la propuesta de la Unión Soviética [A/39/244, *anexo*] de examinar como una cuestión importante y urgente del actual período de sesiones la “inadmisibilidad de la política de terrorismo estatal y de toda acción de los Estados encaminada a socavar el sistema sociopolítico de otros Estados soberanos”.

71. Mi país, mi Gobierno no persiguen intereses especiales en Centroamérica. Deseamos mantener con los Estados de esa región relaciones pacíficas de comprensión recíproca que sean útiles para todas las partes y que sirvan para la paz y la cooperación internacional fructífera. Por eso exigimos aquí, de acuerdo con la mayoría abrumadora de los Estados, que cesen los actos de agresión contra el pueblo nicaragüense y su Gobierno y que no se proyecte ni desarrolle ninguna medida que sea susceptible de agravar todavía más la situación en Centroamérica. Asimismo pedimos que cese la política de amenaza y de bloqueo a Cuba.

72. En nombre del Gobierno de la República Democrática Alemana deseo reiterar que la República Democrática Alemana se coloca solidariamente al lado del pueblo nicaragüense que lucha por la defensa de la soberanía y la independencia de su país. El pueblo libre de Cuba tiene en nuestro país a un amigo firme.

73. La República Democrática Alemana utilizará su autoridad en todos los foros internacionales para que los pueblos centroamericanos puedan elegir libremente, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social y avanzar en paz y seguridad.

74. Sr. ARIAS STELLA (Perú): El 11 de noviembre de 1983 la Asamblea General aprobó por unanimidad la resolución 38/10, relativa al tema que hoy nuevamente examinamos. En aquella oportunidad el consenso fue afortunadamente posible gracias al enfoque constructivo y a la voluntad de entendimiento que imperó entre las partes principalmente involucradas.

75. Transcurrido casi un año desde entonces, el Secretario General subraya con propiedad en su informe [A/39/562] “la persistente gravedad de la situación en Centroaméri-

ca". Menciona, al respecto, la continuación de agresiones armadas, incidentes fronterizos, subversión, pérdidas humanas y materiales, así como la presencia de fuerzas militares extrarregionales. Tal descripción indica, sin duda, la permanencia de una situación que separa a pueblos hermanos, atenta contra la tradición pacifista y la solidaridad latinoamericanas y pone eventualmente en peligro la paz y la seguridad internacionales.

76. Mi Gobierno comparte plenamente la preocupación del Secretario General por el estado delicado y extremadamente frágil de las relaciones en América Central.

77. Desearía precisar que al entender de nuestra delegación existen algunas circunstancias actuales sustancialmente diferentes de las anteriores, que han permitido en cierta forma remozar el contexto, y que es conveniente tener en cuenta.

78. En primer lugar, las tratativas gestadas y conducidas por los países miembros del Grupo de Contadora han dejado de ser una auspiciosa iniciativa para convertirse en una expectativa concreta y viable de compromiso político y colaboración en Centroamérica. En ese sentido, el proyecto de Acta para la Paz y la Cooperación en la región propuesto por los Gobiernos del Grupo de Contadora a los cinco países interesados, que se encuentra actualmente en su etapa final de revisión y afinamiento, representa un hito decisivo en las perspectivas de la negociación que se está efectuando y, por cierto, en el futuro del proceso centroamericano. Nos complace muy particularmente que el texto anexo al informe del Secretario General sea el producto de una larga serie de reuniones negociadoras, en las cuales se ha efectuado un trabajo conjunto y coordinado, destinado a lograr que el instrumento finalmente ajustado consulte los intereses de todos los países de la subregión.

79. Durante este curso de acción hemos sido informados del clima de cordialidad, apertura al diálogo y comprensión que se ha verificado entre los gobiernos involucrados. De no haber sido éste el caso, probablemente los esfuerzos de Contadora no podrían exhibir los resultados que todos conocemos. Ese espíritu de avenimiento es el que debemos estimular con el mayor empeño, procurando consolidar el desplazamiento de la dinámica de este proceso del ámbito de la confrontación al campo diplomático.

80. Del mismo modo, diversos desarrollos nacionales recientes y otros que habrán de tener lugar en el futuro inmediato son evidentes pasos significativos que deseamos sinceramente estén conduciendo al logro de una meta que es de alta trascendencia para la superación de los problemas de la región: nos estamos refiriendo a la reconciliación nacional en todos y cada uno de los pueblos centroamericanos.

81. Existe igualmente un tercer factor, subordinado a los anteriores aunque tal vez menos perceptible que aquéllos, cuya validez es indiscutible: la vitalidad y la dinámica del proceso emprendido a partir de la iniciativa de Contadora, y los esfuerzos ostensibles de los países centroamericanos por alcanzar su estabilidad institucional, han tenido y tienen todavía la virtud de aliviar la tensión y moderar la atmósfera absolutamente contraproducente que estaba erosionando en forma amenazante las relacio-

nes entre países hermanos, distanciándolos en vez de procurar su aproximación. Y aunque debemos ser realistas y formular nuestras apreciaciones en términos necesarios relativos, todos en esta Asamblea podríamos estar de acuerdo en admitir que el espacio para la confrontación y el belicismo, que tanto tenemos, se ha visto reducido considerablemente.

82. Lo propio esperamos suceda en medida cada vez más significativa con los márgenes de receptividad a las presiones de intereses ajenos a la región latinoamericana.

83. Evitar la agudización del enfrentamiento y promover con eficacia el diálogo y la conciliación en América Central son, pues, los primeros logros que la comunidad internacional tiene que agradecer a los esfuerzos y la perseverancia de Colombia, México, Panamá y Venezuela.

84. Mi delegación no repetirá en esta intervención el enfoque del Gobierno peruano sobre los problemas centroamericanos y los lineamientos y principios de su posición, que los ilustrados gobiernos aquí representados han tenido ocasión de conocer a través de nuestra participación en la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y las reuniones del Movimiento de los Países no Alineados. Me permitiré recordar unánimemente que el atraso, la miseria, la dominación y la concentración del poder y la riqueza han interrumpido históricamente, con violencia y demasiada frecuencia, la institucionalidad y el trayecto de los pueblos centroamericanos hacia formas superiores de vida. Esos elementos negativos han traído como consecuencia una compleja situación de inestabilidad y tensión, contaminando los procesos internos y dañando la concordia y la unidad tan necesaria para complementar la economía e integrar el desarrollo de los países de la subregión.

85. Precisamente, teniendo presente los componentes estructurales de la crisis centroamericana, mi Gobierno recibió complacido la celebración en Costa Rica, los días 28 y 29 de septiembre, de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Europea, España y Portugal, los Estados de Centroamérica y los Estados del Grupo de Contadora. La Conferencia delineó alentadoras perspectivas de cooperación económica en y hacia Centroamérica y fue, asimismo, una importante reafirmación política de apoyo a las gestiones de paz que ejecutan los países de Contadora.

86. Creemos también que dicha reunión constituyó un inteligente ejemplo de verdadera aproximación global a los problemas centroamericanos, que a nuestro juicio significa comprender la imperiosa necesidad de promover prioritaria y paralelamente soluciones de base, orientadas a superar las agudas deficiencias sociales, económicas y culturales que secularmente han azotado a las naciones centroamericanas.

87. Quiero terminar esta intervención puntualizando los criterios que, en opinión de la delegación peruana, deben guiar y presidir las negociaciones que se llevan a cabo actualmente entre los gobiernos centroamericanos bajo el patrocinio del Grupo de Contadora:

88. Primero, asumir la comprensión de que sería extremadamente problemático encontrar una alternativa o posibilidad de solución, auténticamente subregional y latinoamericana, al margen del marco diseñado por Contadora.

89. Segundo, mantener la autonomía fundamentalmente regional del proceso negociador, y que los protagonistas directos preserven su identidad centroamericana y su vocación latinoamericanista.

90. Tercero, los cinco países centroamericanos y todas las partes involucradas deben evidenciar genuina voluntad política, buena fe, flexibilidad y serenidad. Haciendo honor a los vínculos históricos, tradiciones y complementariedad natural, los gobiernos centroamericanos deberían comenzar también a construir entre sí la confianza necesaria para desarrollar en su propio beneficio el potencial que los une.

91. Cuarto, los países centroamericanos y todas las partes vinculadas a la región deben impulsar con decisión las negociaciones hasta su feliz culminación. Mientras tanto, deben respetar su integridad, independencia y pluralidad, así como abstenerse de recurrir a la amenaza o uso de la fuerza y de adoptar actitudes que enerven el proceso y posterguen, con riesgosas implicaciones, la concertación prevista en el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en la región.

92. Quinto, la norma del consenso debe continuar siendo el principio rector de las negociaciones. Mi delegación es consciente de que la enorme presión que se ejerce sobre el área centroamericana tiende a distorsionar los parámetros dentro de los cuales tal consenso podría ser fluidamente alcanzado si esa presencia ajena no existiera. Pero pensamos también que sin el consentimiento de todas las partes involucradas, una solución política amplia y duradera sencillamente no es posible.

93. Sexto, el Grupo de Contadora debe permanecer sólidamente unido en torno al objetivo que se ha trazado y a los procedimientos que ha convenido para alcanzarlo.

94. Séptimo, el apoyo político y moral de la comunidad internacional al Grupo de Contadora es hoy más necesario que nunca.

95. Mi delegación apoyará cualquier pronunciamiento de la Asamblea General que contribuya efectivamente a la pacificación definitiva de América Central, conforme a los criterios que acabo de enunciar.

96. Si hace un año la comunidad internacional cifró fundadas esperanzas y dio su respaldo al esfuerzo de Contadora, los resultados obtenidos hasta hoy demuestran que esa esperanza no fue vana, y la comunidad internacional debe reiterar acrecentada su fe en la iniciativa de paz y concertación en Centroamérica que se han impuesto las hermanas Repúblicas de Colombia, México, Panamá y Venezuela.

97. Sr. BARBOSA DE MEDINA (Portugal) (*interpretación del francés*): En el curso de la conferencia que, dedicada al tema "El desafío democrático de América Latina", se reunió en Lisboa en junio pasado, los representantes de 30 países pudieron observar las preocupaciones de la opinión portuguesa ante la evolución de la situación en América Central. Se expresaron ciertos temores que encuentran su origen en numerosas violaciones de los derechos humanos, la intervención de fuerzas ajenas a la región, los actos de violencia y el recurso a la fuerza. Pero, sobre todo, ello se ha visto motivado por el sentimiento

de que se ha llegado a un momento decisivo para eliminar los riesgos de una generalización del conflicto.

98. Entonces se pudo comprobar hasta qué punto era necesario evitar el recurso extremo a la amenaza o a la utilización de la fuerza, así como el peligro que representaba el nivel de los armamentos acumulados, haciendo urgente la búsqueda de soluciones que tengan en cuenta las legítimas aspiraciones de los pueblos de la región, respetándose los principios de la libre determinación, la no injerencia en los asuntos internos de cada Estado y la inviolabilidad de las fronteras.

99. La solidaridad de Portugal con los países de América Central, basada en antiguos vínculos históricos y culturales, hace que la opinión pública de mi país se sienta afectada ante la persistencia, en esa parte del mundo, de graves problemas que dimanan del atraso económico, la injusticia social y, en numerosos casos, de una ausencia manifiesta de democracia política.

100. La amplitud de esas dificultades la agravan las repercusiones de la crisis económica mundial, cuyas consecuencias regionales han dejado de constituir desde hace mucho una cuestión exclusivamente técnico-económica para convertirse, debido al descontento creciente de los pueblos, en un problema político que puede poner en tela de juicio al seguimiento del proceso de apertura democrática que han ensayado algunos Estados. La complejidad de las circunstancias han tenido y siguen teniendo repercusiones serias en la vida de las naciones de América Central, así como de América Latina, y en varias oportunidades ha ejercido una influencia negativa sobre su evolución política; el totalitarismo encuentra siempre un terreno fértil en el empeoramiento de las situaciones económicas y en la inestabilidad social.

101. Asimismo, en los últimos años, las tiranteces entre las grandes Potencias se han colocado por encima de factores endémicos. Portugal ha condenado esas injerencias cada vez que se han producido, pues consideramos esencial que los pueblos de la región encuentren solución a sus problemas, libres de presiones externas y de toda subversión. Por lo tanto, en este momento la tarea más urgente es la creación de condiciones que permitan a los pueblos concretar sus aspiraciones legítimas, especialmente las relativas al desarrollo económico, al bienestar social y al pluralismo político.

102. Igualmente, y teniendo en cuenta la magnitud de los problemas que se plantean, mi delegación siempre ha sostenido que sólo pueden encontrarse soluciones duraderas mediante un diálogo profundo entre las partes. Los que detentan el poder deben comprender, por una parte, que la eliminación de la oposición no traerá la paz y, por la otra, que los conflictos entre los diversos países no pueden resolverse por la fuerza, sino únicamente mediante una solución política y diplomática global. En resumen, el proceso de paz en América Central debe basarse en tres elementos esenciales: el diálogo, el espíritu de conciliación nacional y el arreglo político dimanante de la propia región.

103. Con este espíritu se ha podido comprobar la importancia del diálogo y los beneficios que entraña su utilización, incluso cuando los intereses y las ideas prevalentes en su comienzo son antagónicos e irreconciliables.

Tales ventajas se han puesto a prueba en la renovación de los contactos bilaterales en curso, al igual que en los esfuerzos de reconciliación nacional que actualmente tienen lugar en El Salvador.

104. Portugal espera que esos esfuerzos puedan contribuir a establecer el clima de confianza tan necesario para la solución de los problemas de la región. Por lo tanto, seguimos con mucho interés los esfuerzos que realizan países como los del Grupo de Contadora, que conocen bien la complejidad de los problemas y las realidades y características de los conflictos.

105. En el último período de sesiones de la Asamblea General nos sumamos al consenso sobre la resolución 38/10, y mi delegación en muchas oportunidades ha reiterado su apoyo al Grupo de Contadora cuya acción constituye un esfuerzo auténtico de mediación regional para la búsqueda de una solución negociada a los conflictos de América Central. Ello requiere un apoyo más efectivo de la comunidad internacional, incluso de los países europeos, para evitar que el conflicto entre el Este y el Oeste no se extienda a América Central, transformándolo así en un terreno periférico de enfrentamiento.

106. Los esfuerzos de conciliación y las consultas realizadas por el Grupo de Contadora en la búsqueda de soluciones basadas en las negociaciones dieron recientemente como resultado el proyecto de Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica [A/39/562, *anexo*]. Ese instrumento diplomático —que llevaría a los países de América Central a la aceptación de compromisos generales y otros relativos a cuestiones de orden político, de seguridad, económicas, sociales y humanitarias— brinda una base sólida para que la situación evolucione positivamente.

107. Portugal se complace por haber visto consagrados los principios de no intervención, de justicia social, de progreso económico, de robustecimiento del pluralismo, de plena eficacia de las instituciones democráticas y de respeto y la promoción de los derechos humanos. Dada la importancia que tienen esos compromisos, mi delegación comprende que el examen de ese documento sea objeto de atención especial, sobre todo en lo que se refiere a las cuestiones relativas al control y a la verificación de su aplicación.

108. Evidentemente, corresponde ante todo a las partes directamente interesadas la evaluación del proyecto de Acta. No obstante, esperamos que los ajustes necesarios se hagan con ánimo constructivo para que se pueda llegar en el plazo más breve posible a la firma de un acuerdo global que pueda traer la paz a la región, una paz que se base en la creación de las instituciones democráticas, el respeto de las fronteras territoriales, la distensión, el fin de la carrera de armamentos y la cesación del apoyo a la rebelión en los países vecinos. Que se base, por último, en el rechazo de los efectos nocivos del autoritarismo, en lo interior, y en la seguridad, en lo exterior; en el respeto de los derechos humanos y en el establecimiento del pluralismo político, en cada Estado, así como en la no injerencia, en el ámbito regional.

109. Portugal cree que Europa —que carece de signos de dominación política o económica, y está animada de una preocupación de equilibrio— debe desempeñar un papel muy especial en el diálogo con los pueblos de Amé-

rica Central, para sustraerlos al enfrentamiento entre las grandes Potencias. Consideramos también que la próxima ampliación de la Comunidad Económica Europea (CEE), que incluirá a Portugal y España, contribuirá, gracias a esos dos países, a aumentar la sensibilidad europea respecto de los problemas de América Latina.

110. Por lo tanto, Europa debe esforzarse, mediante planes eficaces de cooperación, para contribuir técnica o financieramente a que los proyectos de desarrollo regional sean viables, pues todo esto es indispensable para el futuro bienestar económico y político de las poblaciones. La aspiración a la integración económica de los países de la región difícilmente puede realizarse sin una ayuda exterior verdadera.

111. Dentro de este marco, mi país ha participado, junto con los Estados de América Central, los países del Grupo de Contadora, los de la CEE y España, en una reunión en Costa Rica, en el transcurso de la cual se trató de hallar, en la esfera de la cooperación política y económica, nuevas orientaciones que permitan arribar a la solución de los problemas de la región. Los pueblos de América Central, que tanto han sufrido a lo largo de estos últimos decenios, tienen derecho a esperar de la comunidad internacional una atención cada vez mayor y un apoyo renovado.

112. Por su parte, Portugal seguirá apoyando inequívocamente las iniciativas regionales de paz propuestas por el Grupo de Contadora así como toda otra iniciativa tendiente a instaurar un clima de confianza, diálogo y no enfrentamiento, que permita a las partes interesadas salvaguardar sus intereses legítimos por la vía de la negociación activa.

113. Sr. DE PINIES (España): El Gobierno español continúa hondamente preocupado por la situación en Centroamérica. Es preciso reconocer que en los meses transcurridos desde la aprobación de la resolución 38/10 de la Asamblea General, no sólo se ha podido evitar la escalada de los conflictos de la región, sino que se han producido avances significativos en las negociaciones multilaterales y bilaterales para la solución del problema. Sin embargo, persisten las raíces profundas de la crisis y las condiciones de vida y seguridad de los habitantes de los cinco países centroamericanos continúan deteriorándose hasta el punto de que más de 300.000 personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares.

114. Frente a este panorama de luces y sombras, mi delegación considera necesario subrayar, una vez más, su convicción de que la causa última de la situación centroamericana radica en unas injustas estructuras económicas, sociales y políticas, agravadas por la tendencia creciente a la militarización.

115. Dada la naturaleza última de la crisis, sólo una solución global, negociada, pacífica y regional, permitirá establecer una paz duradera en la región. En este sentido, pretender llevar el problema de Centroamérica al marco de la confrontación Este-Oeste no sólo constituirá un obstáculo suplementario en el camino de la paz, sino que supondría negar a los países centroamericanos su propia y directa responsabilidad en la búsqueda de una salida a la crisis.

116. España considera que las gestiones del Grupo de Contadora constituyen el marco más idóneo para alcan-

zar la paz regional. De acuerdo con esta convicción, mi Gobierno ha venido apoyando incansablemente todas las iniciativas de paz propuestas por el Grupo de Contadora desde su creación. La última etapa, hasta ahora, en este esperanzador proceso, ha sido la reunión del Grupo en Madrid el 17 de octubre, con motivo de la concesión del Premio Príncipe de Asturias 1984, en la que se han examinado los comentarios de los países centroamericanos a la versión revisada del Acta de Contadora.

117. Consecuente con este pleno apoyo, mi país ha hecho pública su intención de firmar, en su momento, el Protocolo Adicional al Acta de Contadora [véase A/39/562, *anexo, parte III*] y de participar, si se le solicita, en el mecanismo de verificación y control que el Acta prevea.

118. La Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Comunidad Europea, Portugal y España, con sus homólogos de los cinco Estados de América Central y del Grupo de Contadora, celebrada en San José los pasados días 28 y 29 de septiembre, constituye un ejemplo de auténtica cooperación interregional. Por una parte, la Conferencia ha apoyado, en el plano político, las iniciativas de paz específicas de la región, sin entrar en el detalle de su contenido, tarea ésta que corresponde a los propios países centroamericanos. Por otra parte, la Conferencia ha permitido establecer en el terreno económico unas bases realistas y eficaces para cooperar en la solución de los problemas de la región.

119. En su deseo de contribuir a la solución de la crisis centroamericana, mi país continuará apoyando los esfuerzos de los países de la zona para establecer sistemas políticos basados en el respeto a los derechos humanos y en el pluralismo ideológico. En este contexto, la última iniciativa de paz en El Salvador y la evolución general de la situación en la región permiten abrigar esperanzas de que la región centroamericana pueda salir definitivamente de la crisis.

120. En estos momentos en que se está tratando de establecer un texto jurídico vinculante, que contenga compromisos verificables tanto en materia de seguridad como en materias políticas y sociales, el apoyo de toda la comunidad internacional al proceso de paz de Contadora es más necesario que nunca. El proyecto de resolución copatrocinado por los países miembros del Grupo de Contadora [A/39/L.6] ofrece a la Asamblea una oportunidad histórica para demostrar su voluntad de cooperación en la búsqueda de una solución global, negociada, pacífica y regional a los conflictos de Centroamérica. Mi delegación une su voz a la de los representantes de los cuatro países de Contadora al pedir a la Asamblea General que adopte este proyecto de resolución por consenso.

121. Sr. EL-FATTAL (República Árabe Siria) (*interpretación del árabe*): La Asamblea General se aboca una vez más a examinar la situación en Centroamérica. No cabe ninguna duda de que el examen de esta situación entraña una responsabilidad colectiva para todos, al analizar un problema que amenaza la paz y la seguridad internacionales en esa región estratégica del mundo y que enrarece las relaciones internacionales de nuestro mundo interdependiente. La situación que reina en Centroamérica, contrariamente a lo que esperábamos, se agrava y ocasiona a los pueblos allí pérdidas materiales y humanas. De persistir la situación, ello traerá mayores padecimientos e in-

clusive puede desencadenar una guerra generalizada de la que no se escaparía ningún Estado de la región.

122. Lo que nos causa profunda inquietud son las maniobras que se desarrollan tanto en secreto como abiertamente para minar los esfuerzos de paz. Por lo que hace a estos esfuerzos, es preciso citar, en primer término, la fórmula del Grupo de Contadora que, si tiene éxito merced a la confianza mutua, podría llevar a la práctica las aspiraciones de los pueblos de esta región a la coexistencia, la cooperación y a la eliminación de las causas de tirantéz. Lo que nos inquieta es que los esfuerzos desplegados por los Estados del Grupo de Contadora para marchar por el camino de la paz son concomitantes con actos de agresión repetidos de una manera sistemática, que tienden a crear las condiciones favorables para un cambio del sistema de la revolución sandinista que sus enemigos tratan de contener en todas partes y por todos los medios.

123. La Asamblea General debiera establecer las responsabilidades ante el empeoramiento rápido de la situación en Centroamérica. Es evidente que la mayoría abrumadora de los miembros apoyan la fórmula de Contadora, que ha sido publicada en el informe del Secretario General [A/39/562]. Los Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegación de los países no alineados, en el curso de la reunión celebrada en Nueva York del 1º al 5 de octubre, expresaron su preocupación ante el mantenimiento y acrecentamiento de la tirantéz y del enfrentamiento en América Central, que atribuyen a los acontecimientos que se han producido recientemente —sobre todo en lo que atañe a la guerra aérea y naval—, que han provocado la muerte de millares de nicaraguenses y enormes pérdidas económicas con el fin de desestabilizar y derrocar al Gobierno, lo cual acrecienta los riesgos de una guerra regional. Esto condujo a los Ministros a que se declararan convencidos de que el proceso llevado a cabo por el Grupo de Contadora constituye una verdadera iniciativa regional y la mejor posibilidad de resolver la crisis por medios políticos. Se felicitan igualmente de que Nicaragua haya aceptado suscribir inmediatamente este documento en su totalidad y sin formular reservas y afirmaron la necesidad de que todos los Estados que tienen intereses en la región apoyen este instrumento de paz.

124. Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados expresaron su satisfacción por la reunión ministerial que tuvo lugar en San José los días 28 y 29 de septiembre de 1984, entre los Estados miembros de la CEE, así como también España y Portugal y los Estados de Centroamérica y el Grupo de Contadora, en el curso de la cual los participantes renovaron su compromiso respecto a los objetivos de paz y de cooperación en Centroamérica. Por otra parte, los Ministros indicaron con inquietud que los actos agresivos contra Nicaragua no han cesado pese a las discusiones bilaterales que han tenido lugar entre los Estados Unidos y Nicaragua. Han pedido que se ponga inmediatamente fin a las amenazas, ataques y otros actos hostiles contra el pueblo y el Gobierno nicaraguense y han pedido al Gobierno de los Estados Unidos que respete fielmente las medidas provisionales recomendadas por la Corte Internacional de Justicia el 10 de mayo de 1984².

125. Teniendo en cuenta lo que antecede, se comprueba que la comunidad internacional, en su mayoría abrumadora, es solidaria con Nicaragua y considera que la causa

de la crisis no reside en la tirantez que reina entre el Este y el Oeste, sino en la resistencia que ciertos medios y ciertos Estados, en primer lugar los Estados Unidos de América, oponen a la adopción por Nicaragua de un sistema basado en la eliminación de las diferencias de clases, la explotación y el feudalismo y la práctica de un régimen popular real en la elección del sistema de gobierno derivado de la revolución sandinista popular de hace cinco años.

126. A la luz de lo que antecede, la Asamblea General tiene el deber de poner en claro la realidad y determinar las responsabilidades, dado que, singularmente, la situación en Centroamérica amenaza, como ya hemos dicho, con convertirse en una guerra regional a gran escala, cuyas consecuencias para la paz y la seguridad internacionales en su conjunto son imposibles de prever. Si comparamos a Nicaragua, que es un país cuya población no sobrepasa los tres millones de habitantes y que sufre las consecuencias del retraso atávico y de la agresión que ha trabado su desarrollo, con los Estados Unidos de América —el Estado más rico del mundo, cuya superficie y número de habitantes son alrededor de cien veces mayores que los de los de Nicaragua— comprobamos que el primer Estado, en la esfera de la solución pacífica, es rico en iniciativas bilaterales o multilaterales para crear el entendimiento, la conciliación y la coexistencia pacífica en la región de Centroamérica, mientras que los Estados Unidos de América tienen un historial impregnado de la sangre de aquellos que se oponen a la sumisión y a la rendición y defienden la dignidad de su nación, así como su libertad, su independencia, sus realizaciones económicas y sociales, con miras a edificar una sociedad libre de explotación, ya que el régimen de los herederos de Somoza todavía vive en la memoria de los nicaraguenses, como sucede también en el espíritu de la comunidad internacional.

127. En el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, la delegación de los Estados Unidos declaró aquí:

“Creemos que la Asamblea General tiene la obligación solemne de brindar apoyo inequívoco e incondicional al proceso de Contadora. Esto es lo que hace el Gobierno de los Estados Unidos y desearía invitar e instar a todos los demás Gobiernos presentes hoy aquí a que hagan lo propio.” [*Véase 48a. sesión, párr. 160.*]

En ese momento estábamos convencidos de que las cosas en Centroamérica se desarrollarían conforme a los principios y objetivos de Contadora; pero después se ha revelado que esa declaración estaba lejos de las intenciones reales de los Estados Unidos y de la situación que prevalece en la zona.

128. Una ojeada rápida al informe del Secretario General [A/39/562], presentado conforme a la resolución 38/10 de la Asamblea General y a la resolución 530 (1983) del Consejo de Seguridad, demuestra que las condiciones de seguridad en Centroamérica siguen un camino contrario a los esfuerzos del Grupo de Contadora. En ese informe, el Secretario General declara que desde la adopción de la resolución 38/10 han continuado y, en ciertos casos, aumentado las acusaciones y contraacusaciones sobre agresiones armadas, incidentes fronterizos y actos de subversión y sabotaje, con las consiguientes pérdidas de vidas humanas y daños materiales. El Consejo de Seguridad se ha reunido tres veces este año para examinar las denuncias

de Nicaragua, inclusive una concerniente a la colocación de minas en cierto número de puertos en ese país. Los Estados Unidos han utilizado el veto para bloquear la aprobación de un proyecto de resolución en que se condenaba la escalada resultante de los actos de agresión contra Nicaragua y exhortaba al regreso a los esfuerzos por la paz.

129. El Secretario de Estado de los Estados Unidos visitó Nicaragua y un representante norteamericano celebró seis reuniones con representantes de Nicaragua bajo los auspicios de México. En realidad, estas reuniones fueron solamente maniobras de los Estados Unidos dentro del marco de la campaña presidencial que tiene lugar en los Estados Unidos entre los dos partidos. Pareciera que el derecho de libre determinación y el derecho de los Estados a vivir en paz y a elegir el sistema de gobierno que más les conviene dependieran de los intereses electorales fuera de las fronteras nacionales, y que van en detrimento de los intereses de los pueblos independientes. Pareciera como si estos Estados independientes fueran parte del dominio imperialista norteamericano. Todo esto puede ser explicado solamente en el contexto de la política perseguida por los Estados Unidos desde el siglo XIX. Los Estados Unidos se consideran el protector de todos los Estados de América Latina. Esa lógica está rechazada en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, la cual ha abolido todas las doctrinas, incluso la doctrina Monroe, que son contrarias a la Carta y que interpretan el papel de los propios intereses a expensas de los intereses de los Estados de la mitad del hemisferio occidental, a la vez que le dan el derecho absoluto de imponer su hegemonía en todo el hemisferio y de considerar cualquier cosa contraria a sus intereses y su voluntad como una violación del derecho internacional norteamericano. Hay abundante prueba de ello.

130. En su informe, el Secretario General describe la obra de los esfuerzos del Grupo de Contadora como el resultado de un intenso proceso de consultas y de un amplio intercambio de puntos de vista con todos los Gobiernos centroamericanos. La versión revisada del Acta de Contadora supone un esfuerzo para integrar las distintas aportaciones y conciliar aquellos aspectos sobre los que subsistían divergencias. Este documento establece que los compromisos incluidos en ella son legalmente obligatorios y que entrará en vigor cuando los cinco Estados centroamericanos la hayan suscrito. A partir de la fecha de suscripción, las partes deberán abstenerse de cualquier acto que vaya contra los objetivos y propósitos del Acta.

131. La delegación de la República Arabe Siria se complace en tomar nota de que Nicaragua, en su carta del 21 de septiembre de 1984, expresó su voluntad de aceptar este documento en su totalidad y declaró que estaba preparada a firmar el Acta, inmediatamente, sin ninguna enmienda o reserva. Nicaragua ha invitado al Gobierno de los Estados Unidos a firmar y ratificar el Protocolo Adicional al Acta y a abstenerse de cualquier acción agresiva contra Nicaragua. Pero este llamamiento no ha sido escuchado, lo que prueba, una vez más, que Washington considera los esfuerzos de Contadora en forma completamente diferente de las partes que genuinamente buscan la paz en la región.

132. Es lamentable que algunos países latinoamericanos hayan presentado condiciones y enmiendas a la versión revisada, dado que se había alcanzado un acuerdo

sobre este documento. Es como si la fecha del 15 de octubre de 1984 no fuera el final de un camino muy largo, sino, más bien, el momento de presentar nuevas iniciativas que podrían poner en tela de juicio la esencia del documento y los resultados ya logrados hasta ahora por los cinco países de América Central bajo los auspicios del Grupo de Contadora y gracias a esfuerzos superhumanos y largas negociaciones. Todo esto solamente reafirma nuestra opinión de que se intenta bloquear los esfuerzos de los países de Contadora y desestabilizar la región, con miras al desencadenamiento de una guerra local.

133. Se impone aquí una breve comparación, por una parte, entre lo que ha hecho el Gobierno de Nicaragua para lograr el entendimiento en Centroamérica y los esfuerzos que ha realizado y continúa realizando con miras a asegurar una cooperación en buena fe con todos los países de la América Latina y el Grupo de Contadora —autor de una iniciativa que ha sido acogida por el mundo entero— y, por la otra, los esfuerzos de los Estados Unidos hechos por demorar el establecimiento de la paz en la zona. Nicaragua ha asumido la obligación de aceptar el Acta de Contadora, que requiere que los Estados Centroamericanos inicien un diálogo y negociaciones para reducir la tensión y sentar las bases para una coexistencia pacífica y respeto mutuo por la independencia y la soberanía de los Estados. Nicaragua asumió esta obligación al asistir a la primera reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Centroamericanos, celebrada en la Ciudad de Panamá los días 20 y 21 de abril de 1983 y al participar en todas las reuniones patrocinadas por el Grupo de Contadora. La más reciente de estas conferencias fue la séptima reunión conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países del Grupo de Contadora y los cinco países centroamericanos, celebrada en la ciudad de Panamá el 7 de septiembre de 1984. En tanto que Nicaragua ha hecho esfuerzos positivos basados en el entendimiento mutuo, los Estados Unidos, a pesar de todas sus declaraciones pidiendo el diálogo, están realizando actos absolutamente contrarios a los objetivos de Contadora y a los intereses de los pueblos de los Estados Centroamericanos.

134. A partir de septiembre de 1983 se multiplicaron las presiones militares contra la revolución sandinista. Los elementos hostiles a la revolución que operaban desde Estados vecinos a Nicaragua lanzaron, por órdenes de la CIA, una agresión armada contra los objetivos económicos del país, incluyendo el bombardeo del aeropuerto de Managua, del puerto de Corinto, fábricas, instalaciones petroleras y aeródromos. Durante el mismo mes las fuerzas armadas estadounidenses realizaron maniobras terrestres en las que tomaron parte 5.500 soldados.

135. En esta atmósfera agresiva, que está en contradicción con las declaraciones “pacíficas” estadounidenses, las fuerzas de los Estados Unidos invadieron la isla de Granada. Todo ello indica que ese país habla de diálogo mientras prepara una agresión más grande, desdeñando todas las señales de paz originadas en Managua, de las cuales la más importante es la firma por Nicaragua y otros países interesados de América Central, el 9 de septiembre de 1983, del Documento de Objetivos³ de 21 puntos que responde a los deseos de todos los países de Centroamérica. Además, Nicaragua presentó varios proyectos de tratado que responden de manera recíproca a las demandas estadounidenses. El 8 de enero de 1984 Nicara-

gua participó, junto con otros países de América Central, en la adopción de las normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos⁴. Nicaragua considera esta etapa como el éxito de los esfuerzos realizados para que reine el entendimiento permanente en la región.

136. Pero Washington, en lugar de comprender la importancia de las medidas adoptadas por Nicaragua, ha intensificado sus presiones militares por conducto de la CIA, que minó el puerto de Corinto. En lugar del entendimiento, Washington respondió de manera violenta, dedicándose al sabotaje junto con declaraciones agresivas de los dirigentes estadounidenses.

137. El Gobierno de los Estados Unidos no cejó en su actitud agresiva hasta que sus aliados —por intermedio de la Gran Bretaña y Francia— presentaron violentas protestas contra el minado de los puertos. La política de fuerza provocó una fisura en la opinión pública estadounidense, sobre todo en razón de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos, que se negaba a someterse a la orden de la Corte Internacional de Justicia contra las prácticas de ese país.

138. El descontento general por los actos de los Estados Unidos casi hizo fracasar los esfuerzos de Contadora. El Ministro de Relaciones Exteriores de México declaró que el bombardeo de la ciudad de Managua, la agresión armada contra los puertos de Corinto y Sandino y los enfrentamientos en las fronteras han llevado a los países del Grupo de Contadora “a pensar que existía una relación entre nuestras reuniones y el deseo de obstaculizarlas con esos actos”. En cuanto al Presidente de México, declaró ante el Congreso, el 16 de mayo de 1984, que advertía contra el mito de recurrir a la fuerza y las tentativas de imponer la democracia por su intermedio, agregando que “nadie puede imponer un estilo uniforme de democracia”.

139. El escritor Roy Gutman, en un artículo publicado en el número de otoño de 1984 de *Foreign Policy*, resumió las tergiversaciones estadounidenses con respecto al establecimiento de la paz en América Central, diciendo:

“Existen divisiones profundas en el Gobierno en cuanto a saber si las presiones tienen por objeto el derrocamiento o una transacción. Casi todas las personalidades políticas parecen estar a favor del derrocamiento: Menges, Kirkpatrick, William Casey, Director de la Agencia Central de Inteligencia; Caspar Weinberger, Secretario de Defensa, y su Adjunto para la región, Néstor Sánchez; Shultz, Motley y Gorman. Los que quieren que las presiones lleven a la transacción son, aparentemente, los Jefes del Estado Mayor, gran número de diplomáticos profesionales y especialistas militares y de los servicios de información. Existe una tercera posibilidad: una invasión que lleven a cabo los Estados Unidos”.

140. Igualmente se podría considerar el comentario siguiente sobre la política estadounidense, publicado en un artículo del número de julio y agosto de 1984 de *Report on the Americas*:

“Para los Estados Unidos, el éxito real de Contadora residirá en su fracaso definitivo. Como lo ha dicho

* Citado en inglés por el orador.

recientemente un representante del Departamento de Estado, 'los Estados Unidos desearían seguir apoyando a Contadora mientras no pase nada'. No siempre ha sido así. El Gobierno de Reagan se opuso en principio y abiertamente a los esfuerzos de Contadora. Sólo cuando las cuatro naciones dieron prueba de que estaban decididas a desempeñar un papel en la solución de los problemas de su propia región, los Estados Unidos se decidieron a actuar de conformidad, modificando sus exigencias cuando la solución parecía cercana e intensificando la guerra cuando la paz parecía lograrse. Finalmente, Contadora es una lección que demuestra cómo los fuertes actúan cínicamente con los débiles y confunden más a los desconcertados durante el proceso"*.

141. En vista de todas esas contradicciones en la actitud de los Estados Unidos, que por una parte asumen la forma de llamamientos a la paz y por la otra desencadenan la guerra a través de la CIA, creemos que es muy importante que se brinde una respuesta franca a la siguiente pregunta, formulada a la Asamblea General el 2 de octubre de este año por el Comandante Ortega Saavedra:

"El mundo tiene derecho a exigir de los actuales gobernantes norteamericanos una respuesta clara y precisa sobre una pregunta bien concreta: ¿están a favor o en contra del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica presentada el 7 de septiembre a todos los gobiernos de Centroamérica? ¿Están a favor o en contra de la paz?" [véase 16a. sesión, párr. 46.]

142. Sobre la base de nuestra experiencia, tenemos el convencimiento de que el concepto de paz de los Estados Unidos no significa otra cosa que la imposición de un hecho consumado sobre los demás pueblos. La situación imperante en Palestina, en las Alturas de Gólan y más recientemente en el Líbano meridional es prueba de ello. No obstante, confiamos en que el pueblo de Nicaragua, siguiendo el ejemplo de los pueblos árabes, no sucumba de manera alguna ante esas amenazas, a pesar de que todo indica que los Estados Unidos continúan conspirando contra Nicaragua como si desearan que Somoza regresara a ese país, que si bien es pequeño en tamaño es muy grande en su decisión de luchar para mantener su dignidad, su independencia y sus logros revolucionarios.

143. La República Árabe Siria, que incesantemente enfrenta a todas las conspiraciones imperialistas, reafirma

* Citado en inglés por el orador.

su solidaridad con la lucha del pueblo de Nicaragua y el movimiento sandinista, a pesar de la distancia geográfica existente entre América Central y el Oriente Medio, porque el imperialismo está extendiendo su garra para abarcar al mundo entero. Por lo tanto, la solidaridad es fundamental para defender las libertades que el imperialismo mundial intenta robar y abusar en donde se extiende.

144. Es nuestro deber advertir acerca del papel desempeñado por Israel en algunos países centroamericanos a través del suministro de ayuda, incluyendo a mas israelíes, a los enemigos de Nicaragua y a otros países, ayuda que es financiada por los contribuyentes de los Estados Unidos. El papel de Israel contra los pueblos de América Central y de otras regiones no es en nada diferente al papel de la CIA. Voy a citar un artículo de Jacques Lemieux, publicado en una edición de octubre de 1984 de *Le Monde Diplomatique* bajo el título "El papel de Israel en América Central":

"Si Israel suministró armas a Honduras en conocimiento de ese hecho, se ha convertido en un mercenario del Gobierno de los Estados Unidos al servicio de una política que es objeto de controversia inclusive en los propios Estados Unidos. Vender armas por necesidad es una cosa; actuar como agente de la CIA es otra"*.

145. La delegación de la República Árabe Siria apoya plenamente los dos proyectos de resolución: el presentado por el Grupo de Contadora [A/39/L.6] y el propuesto por Nicaragua [A/39/L.7].

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.

* Citado en francés por el orador.

NOTAS

¹ *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo octavo año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1983, documento S/15877, anexo.*

² *Military and Paramilitary Activities in and against Nicaragua (Nicaragua v. United States of America), Provisional Measures, Order of 10 May 1984, I.C.J. Reports 1984, pág. 169.*

³ *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo octavo año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1983, documento S/16041, anexo.*

⁴ *Ibid., trigésimo noveno año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1984, documento S/16262, anexo I, apéndice.*